DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon. Peligros. 3 Teléfs. 29-31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 17 de Octubre de 1922 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LIV—Núm. —10 699

LO DEL DIA

Comentarios

Otra vez se reproduce el problema que plantearon las antiguas Juntas de defensa militares creadas en 1917; mejor dicho, vuelve a estar de moda, ya que no se había resuelto, y que las modernas Juntas informativas continuaban siendo las legítimas representaciones de aquellos primitivos organismos. Pero si no se ha reproducido se ha agudizado y vuelve a ser una ingrata actualidad.

En 1917, la actuación de las Juntas de defensa era peor desde el punto de vista legal, puesto que la constituyeron y funcionaban a espaldas de la ley; ahora, la actuación de las Juntas informativas es más perjudicial, de consecuencias más desagradables, porque viene a establecer resueltamente el dualismo entre los elementos militares y levantando entre los dos bandos una muralla infranqueable de antipatías y de odios, que dará al traste con el compañerismo, tan necesario y tan beneficioso en todo ejército regular.

Ahora, como 1917, las Juntas tratan de imponer, a la fuerza, su criterio y empiezan a perturbar la vida de la nación, levantando protestas y determinando divisiones que justifican plenamente la oportunidad del discurso, pronunciado en Sevilla, del Sr. Sánchez Guerra como ministro de la Guerra, predicando la unión de todos los elementos militares.

La lucha ahora se ha entablado entre los partidarios acérrimos del ascenso único por antigüedad y aquellos otros que creen que deben existir recompensas por méritos de guerra; sin las cuales se mata el espíritu militar y se disminuye el estímulo para los actos heroicos o simplemente sobresalientes. Es decir, de un lado, en este lamentable pleito, están las juntas y la gran mayoría de la oficialidad del ejército; del otro, la oficialidad de los Cuerpos que más renombre han alcanzado en la actual campaña de Marruecos y que más dignos se han hecho de la admiración y la gratitud de España. Con esto decimos que al lado de los últimos está la opinión, que, a causa del entusiasmo que en el pueblo produce las hazañas bélicas, los considera sus predilectos.

A esa lucha enconada que ha estallado entre unos y otros es necesario que ponga término el Gobierno rapidísimamente y que no cunda el dualismo de estos momentos, que tan dañosas consecuencias puede tener para las instituciones armadas y, por consiguiente, para la nación.

Acuda pronto el Gobierno a remediar el mal y al aplicarle los remedios no olvide la prudencia que en todo momento debe acompañar al gobernante, pero no deje de emplear también la energía, la resolución y la justicia, a fin de que las cosas vuelvan a entrar por nuevos cauces.

Y mejor, mucho mejor, si al cortar los males de ahora tiene la fortuna de resolver por completo el problema planteado en 1917. Para ello contará de seguro el presidente del Consejo con el apoyo decidido del país harto ya de verse perturbado a la contínua por aquellos elementos que son los llamados a evitarle toda clase de perturbaciones.

Antes de adoptar una actitud definitiva respecto del asunto y en el breve período de estudios de antecedentes que ha de preceder a la solución que imponga, tenga en cuenta el Gobierno lo que estos días escriben los periódicos populares y los de partido, no eche en saco roto las muestras de simpatía que en diversas localidades españolas ha conquistado en actos recientísimos el ilustre Millán Astray y hasta medite algunos momentos acerca de la cariñosa manifestación popular de que fué objeto el general Cabanellas al desfilar al frente de sus Húsares el día de la llegada del Shah de Persia a Madrid. Ninguno de esos pormenores deja de tener importancia para quien ha de resolver este problema de gran transcendencia.

No desmienta el Sr. Sánchez Guerra en este caso la fama de gobernante enérgico y resuelto de que disfruta. Se le presenta una ocasión que ni de perlas para afirmarla en bien de todos.

(De nuestro colega «La Prensa»)

EN LEQUEITIO

Visita de una Reina a una ex Emperatriz

De Bilbao comunican detalles de la visita hecha por la Reina doña Cristina a la ex Emperatriz Zita, en el palacio de Ulivarri, en Lequeitio.

La Reina llegó acompañada de la señorita de Irujo y del Príncipe de Saboya.

A la puerta del palacio fué recibida por la Princesa Zita y su familia, las autoridades locales y el conde de Torregrosa, propietario de palacio.

La visita de la Reina doña Cristina a la familia imperial austriaca duró más de dos horas.

Después la Reina y la ex Emperatriz se dirigieron a la iglesia parroquial de Lequeitio, donde fueron recibidas bajo palio. La ex Emperatriz, con gran modestia, hizo ademán de retirarse; pero al notarlo la Reina madre, la colocó a su derecha, y ambas penetraron en el templo juntas.

A la salida el pueblo aplaudió a las augustas damas, y las acompañó hasta el palacio del conde de Torregrosa, donde doña Cristina se despidió de la ex Emperatriz y tomó el automóvil para regresar a San Sebastián.

Cuando la Reina iba a montar en el coche se asió a sus ropas el Archiduque Ludovico, que tiene cuatro años y le ofreció dos margaritas silvestres que acababa de cortar en el jardín.

Doña Cristina agradeció mucho el rasgo del niño.

Al partir el automóvil la Reina Cristina fué ovacionada.

Manifestó el alcalde que la ex Emperatriz le había dicho que está satisfechísima por las constantes muestras de cariño y respeto que recibe del pueblo y de las autoridades que se desviven por complacerla.

Los premios de las Academias

La Real Academia Española publica en la *Gaceta* lo siguiente:

«En cumplimiento de lo que dispone la Institución del premio hispanoamericano, esta Real Academia abre en el día de hoy un concurso, cuyo asunto, premio y condiciones son los siguientes:

Asunto.—Crítica e Historia literarias.

Premio.—Medalla de oro y un diploma de honor.

Condiciones.—Primera. Este premio está limitado a los escritores de nacionalidad hispanoamericana.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia antes del día 1 de Marzo de 1923, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en los años 1918 a 1922, ambos inclusive.

Tercera. El día 12 de Octubre de 1923 la Academia publicará su fallo.

Cada aspirante al premio entregará, dentro del citado plazo, cinco ejemplares de la obra concurrente, acompañados de una instancia en que expresamente se solicite el premio.»

La Real Academia de Ciencias Exactas publica también en el periódico oficial lo siguiente:

«Esta Academia instituye un premio anual entre escritores hispanoamericanos, con sujeción a las bases siguientes:

Primera. La convocatoria señalará cada año, turnando entre los tres grupos de materias científicas correspondientes a las tres Secciones de esta Academia, de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales, el relativo a los trabajos que han de desarrollar los autores concurrentes. Dentro del grupo de materias correspondientes a cada año los temas serán de libre elección de los autores.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación está comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que haya de otorgarse el premio.

Tercera. Las obras que se envíen para el actual concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del día 1 de Marzo de 1923.

Cuarta. El día 12 de Octubre del año siguiente al de la convocatoria la Academia publicará su fallo, concediendo al autor premiado, si adjudica el premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base primera, la convocatoria para el concurso de 1923 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias Naturales.

APLICACION DE UNA LEY

Los comerciantes individuales

La Cámara de Comercio ruega la publicación de las siguientes observaciones:

«Llamados a tributar por el artículo 13 de la ley de 26 de Julio del corriente año por la Contribución de Utilidades los comerciantes e industriales individuales por las que obtengan procedentes del ejercicio de profesión, arte o industria gravado en la Contribución de Industria y de comercio se hallen en alguno de los siguientes casos.

Cuando el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas;

Cuando el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas.

Cuando el número medio de obreros empleados en los negocios que determina la imposición exceda de 50. No se computarán nunca a este efecto los trabajadores a domicilio. Cada dos personas cuyo trabajo esté sometido a restricciones por razón de edad o sexo, a tenor de la legislación protectora de los trabajadores, se contarán por una. En las industrias de trabajo discontinuo o por campañas, se computará la duración de éstas y el número de obreros a los efectos de determinar la base de imposición por este aspecto. Este apartado no será nunca aplicable a los contratistas de obras.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha dictado circular requiriendo a todos los comprendidos en los anteriores casos, para que antes del 15 de Noviembre próximo presenten declaraciones juradas ante las Alcaldías de los respectivos Municipios de su vecindad en los Ayuntamientos de esta provincia, y en esta Administración los de esta corte, en las que consignen el capital empleado en su negocio, el volumen global de sus ventas anuales y el número medio de obreros empleados en el mismo, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones antes copiadas, debiendo verificar la presentación por duplicado y exigir la devolución de un ejemplar, con el que puedan acreditar haberlo cumplido.

Igual presentación deberá hacer en lo sucesivo todo industrial y comerciante que por modificaciones en su industria o comercio, o alta para su ejercicio, esté comprendido en alguno de los casos mencionados.

El incumplimiento de la obligación impuesta a los contribuyentes de presentar tales declaraciones, así como el de no llevar cuenta y razón de los negocios que motivan su obligación de contribuir, se considerará comprendido en el número cuarto del artículo 9.º de la ley de 26 de Junio de 1922, haciéndose acreedores a la imposición de multas que, partiendo del importe de lo defraudado, pueda elevarse al quíntuplo de dicha suma, según las circunstancias que concurran, pudiendo llegar en los casos de insolvencia a la intervención, y en su caso a la incautación de la industria, hasta que el contribuyente abone la cuota, recargos y responsabilidades que adeudase, sin que, entre tanto, pueda ejecutaria por sí ni por tercera persona, advirtiéndoles que será objeto de preferente atención por la inspección de Hacienda la comprobación de las declaraciones y formación de expedientes para determinar responsabilidades a los que no la presenten o alterasen la verdad de aquéllas.

Termina tan interesante circular la Administración de Contribuciones de esta provincia ofreciéndose para resolver cualquier duda que pudiera presentarse a los contribuyentes.»

Asociación Matritense de Caridad

Ingresos y pagos de la Matritense

Ingresos.—Suscripción: de Su Majestad el Rey y real familia, 1.600 pesetas; de centros y corporaciones, 537,50; de particulares, 4.756.68. Donativos: de varios bienhechores, 195; devolución de la fianza de la antigua casa, 201,25. Cepillos: recolectado en los instalados, 62,93; donativos para el sostenimiento de los mendigos recogidos y continuación de las obras en el Asilo de Santa Cristina, 211.100. Total de ingresos, 218.453.36 pesetas.

Pagos.—Asilos: pagado por las estancias causadas en Agosto por los acogidos definitivamente, 41 781 pesetas; socorros domiciliarios concedidos en el mes, 7.055; gastos generales: personal, material. etc., etc., 1.502,09; a la Diputación provincial, para la Beneficencia, 20.000; a otras instituciones benéficas, 8.710,15; obras, ropas y menaje en el Asilo de Santa Cristina, 36.929,55; comidas distribuídas en el mes, 3.464; gastos causados en el Depósito de mendigos, 15.527,50; ídem por la Colonia Benéfica del Trabajo, 7.489.20; ídem por el Patronato de Ciegos, 6.987,95. Total de pagos, 149.446,44 pesetas.

El número de asilados definitivamente que sostiene la Asociación se eleva a 1.421.

En el mes de Septiembre se han recogido de la vía pública 620 mendigos, de los que se asilaron definitivamente 89, se enviaron a los pueblos de su naturaleza 98, dándose a los restantes el destino o la asistencia adecuada a sus necesidades.

Los gastos del Patronato de Ciegos, que ascendieron a 6.987 pesetas con 95 céntimos, han sido ocasionados por el pago de jornales a los 38 ciegos que trabajan en los talleres del Centro Instructivo Protector de los mismos; a los que componen el septimino musical; por el pago de materiales para los talleres del mismo; por el de las pensiones diarias a los 32 faltos de vista que tienen concedida la pensión; por el pago de alquiler del domicilio social del Centro y talleres, y por los gastos de impresión de participaciones de la Lotería que se facilitan a los 158 ciegos que están autorizados para venderlas, a fin de que con su beneficio puedan ganarse el sustento sin implorar la caridad pública.

Si al propio tiempo que lo recaudado, se dijesen los efectos producidos en muchas familias por el origen de algunas de esas recaudaciones, se demostraría facilmente, que es mucho mayor el daño que se produce, que el bien que se hace.

La salud en Madrid

Dice *El Siglo Médico* que sigue siendo relativamente satisfactorio el estado de la salud pública en Madrid.

Han disminuído los estados catarrales de los órganos respiratorios producidos por la baja de la temperatura y no han aumentado los estados febriles infecciosos de las vías digestivas y principalmente de los intestinos. Los padecimientos crónicos se mantienen en situación de equilibrio.

En los niños se observan algunas anginas catarrales y casos de sarampión benigno.

SENTENCIA EN UN PROCESO

Contra los asesinos de Rathenau

Leipzig, 14.—A las tres de la tarde se abrió la última sesión del proceso seguido contra los acusados por el asesinato del Sr. Rathenau.

El presidente dió lectura de la sentencia.

Por ella se condena a Schow, principal acusado, a quince años de trabajos forzados y diez de pérdida de los derechos civiles.

A Werner, que tiene menos de dieciocho años de edad, se le condena a cuatro de prisión, a Gunther, a ocho años de trabajos forzados; a Schultz, a dos meses de prisión, y a Diester, a la misma pena.

Tillesen sufrirá tres años de prisión por atentado contra el orden público.

El fallo es absolutorio para Warmecke, Steinberck y Wass.

La policía había tomado rigurosas medidas para impedir que los amigos de los inculpados intentaran libertar a éstos, como se había dicho.

LA CUESTION DE ORIENTE

Atenas 14.—El alto comisario heleno en Constantinopla ha recibido orden de su Gobierno de adherirse al acuerdo de Mudania y de protestar del corto plazo que se concede a los griegos para la evacuación de Tracia y de las pocas medidas adoptadas para la protección de las minorías.

Constantinopla 14.—Las tropas kemalistas han sido agrupadas en dos grandes Ejércitos, mandado el primero por el general Neuredin bajá, y el segundo, por el general Yakaub Cadrin bajá, los cuales ocuparán, respectivamente, la región de Chanak y la región de Ismidt.

Constantinopla 14.—Los jefes del Estado Mayor aliado marcharon ayer a Rodosto con el fin de ponerse de acuerdo con el general giego Nider acerca de los detalles de la evacuación de Tracia.

Atenas 14.—Comunican de Rhodas que los turcos han empezado a deportar a la población cristiana de la ciudad de Adalia.

Roma 14.—Corre el rumor de que Angora va a pedir a las grandes potencias que hagan participar a Egipto en las negociaciones orientales.

Como el Tratado de Sevres ha sido anulado, los turcos no reconocen el abandono de sus derechos sobre Egipto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Peluqueros que probablemente irán a la huelga

Valencia 15.—Los obreros peluqueros y barberos celebraron anoche una reunión para fijar su actitud frente a las negativas de los patronos a atender las peticiones últimamente formuladas.

Agresión en Barcelona

Barcelona 15.—Esta madrugada en la barriada de San Andrés fué agredido por varios desconocidos el obrero Luciano Caballé, quien resultó con varias heridas de arma de fuego, que, afortunadamente, no revisten gravedad.

En las minas de Vizcaya

Bilbao 15.—Ayer, a primera hora de la tarde, convocó el alcalde a los propietarios de las minas que aceptan la huelga y a una representación de los huelguistas.

El objeto del alcalde era ver de llegar a un acuerdo para resolver el conflicto.

Los patronos acudieron, no haciéndolo los obreros; visto lo cual los patronos se retiraron. Manifestaron que tienen en diferentes depósitos más de 150.000 toneladas de mineral, y sin que vean la manera de darles salida, por lo que la declaración de huelga les es, hasta cierto punto, beneficiosa.

El gobernador ha dicho que no tiene conocimiento oficial de la huelga.

Los obreros y patronos del muelle. Un rompimiento

Málaga 15.—Una Comisión de la Asociación Patronal ha visitado al gobernador civil para participarle que con motivo de las exigencias que tienen los obreros pertenecientes al Sindicato de gremios del muelle, que ellos no pueden atender, habían decidido desligarse de los compromisos contraídos con anterioridad.

Por consiguiente, trabajarán libremente en las condiciones que estimen conveniente a sus intereses.

Esto producirá un conflicto societario de gran importancia, por tratarse de gremios que cuentan con elementos muy numerosos.

El gobernador adoptará, desde mañana, medidas de precaución para evitar coacciones y alteraciones del orden.

En el extranjero

Riga 15.—En la conferencia celebrada en Moscou por las organizaciones bolcheviques, el delegado Bujarin manifestó que en este año el número de miembros del partido pertenecientes a la clase obrera ha disminuído en un 30 por 100.

El partido comunista, según Bujarin, pierde cada vez más su carácter proletario.

El jefe de los extremistas bolcheviques ha preconizado la intensificación de la propaganda entre los obreros, a fin de nutrir el partido con elementos verdaderamente proletarios.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo se abra un concurso entre los tenientes de navío de la 2.ª mitad del escalafón de la escala de mar para cursar los estudios de Ingenieros radiotelegrafistas en la Escuela Superior de París.

Concediendo el paso a la situación de reserva al contramaestre mayor D. Donato Rodríguez.

Anuncia concurso para proveer una plaza de auxiliar 3.º de oficinas entre los escribientes de 1.ª que lo soliciten.

LA REPATRIACION DE TROPAS

Las fuerzas de Córdoba, Telégrafos y Pavía

Málaga, 16.—Han fondeado en este puerto procedentes de Melilla, la vapores «Villarreal» y «Pujol», que han traído un batallón del regimiento de Córdoba, el regimiento de Telégrafos y la banda del regimiento de Pavía, que han sido recibidos por las autoridades.

El alcalde ha obsequiado a los repatriados. Estos saldrán esta tarde, a las siete, en dos trenes militares, uno de ellos para Madrid, y el otro para Granada.

El regimiento de la Constitución

San Sebastián, 16.—Fondeó en el puerto de Pasajes el vapor «Capitán Segarra», a bordo del cual regresa a la Península el batallón expedicionario del regimiento de la Constitución, de guarnición en Pamplona.

Se le tributó un grandioso recibimiento.

Las fuerzas repatriadas salieron para Pamplona en un tren militar a las nueve y media de esta noche.

Radiotelegrafistas que regresan

Melilla, 16.—Procedente de Ceuta ha llegado una sección radiotelegráfica para hacerse cargo del material de la tercera unidad, que va a ser repatriada.

Mañana embarcarán para la Península los batallones de Gravelinas y Segovia.

Del Municipio

Decomisos

El alcalde, en su visita de inspección a los mercados, ha decomisado esta mañana, por no encontrarse en las debidas condiciones para el consumo, en el de la Cebada, 122 kilogramos de verdura y 300 pimientos; y en el de los Mostenses 2,85 kilogramos de pescado.

El Sr. Garay se preocupa de habilitar en el Mercado de la Cebada el espacio suficiente para que puedan ser depositadas las verduras.

El nuevo Matadero

Mañana celebrará sesión la Comisión nombrada para que intervenga en los asuntos del nuevo Matadero.

Evacuatorios

El concejal Sr. Navarro Enciso ha presentado al Ayuntamiento una proposición en la que se comprenden los siguientes extremos:

Primero.—Incautación definitiva de los kioscos de necesidad construídos y explotados durante treinta años por la exclusiva concedida a D. Félix Labat, que terminó en 29 de Enero del año actual, y en la que el que suscribe ha evacuado su ponencia en este sentido, fundado en el indiscutible derecho que tiene el excelentísimo Ayuntamiento a la reversión de dichos kioscos, entrando en el pleno dominio de los mismos.

Segundo.—Conservación de kioscos en los sitios en que se encuentran en la actualidad, exceptuando los construídos en las plazas de Antón Martín y Comandante Las Morenas, que, por ofrecer obstáculo al tránsito público, serán trasladados a los sitios que se designen y sustituídos por evacuatorios subterráneos y arriendo de dichos kioscos, lo cual será objeto de separada proposición.

Tercero. — Arriendo por concurso de los evacuatorios que en la actualidad posee el excelentísimo Ayuntamiento, según proposición que también se presenta separadamente.

Cuarto.—Construcción y explotación de nuevos «subterráneos de servicios de utilidad», que son objeto de la presente proposición; y

Quinto.—Plan general de urinarios públicos unipersonales, tripersonales y circulares, conservando los actuales y aumentando los necesarios, según el estudio que se ha de solicitar se haga por el arquitecto director de Fontanería-Alcantarillas.

Los nuevos subterráneos, de ser aprobado lo que se propone, serían instalados en los siguientes puntos:

I. Glorieta de Bilbao.—Paseo central de la calle de Sagasta, inmediato a la glorieta.

II. Calle de Sevilla.—Centro de la calle, inmediato a la Carrera de San Jerónimo.

III. Plaza de Antón Martín.—Centro de la misma.

IV. Calle de Atocha.—Entrada por la calle de Nueva Trinidad, andén del Cine Ideal.

V. Puerta de Atocha.—Andén central, frente a estación ferrocarril.

VI Plaza Mayor.—Andén central, frente parada de tranvías.

VII Plaza de España.—Jardinillo esquina derecha Ferraz.

VIII Avenida Conde Peñalver.—En el centro de su principio por la calle de Alcalá.

IX Avenida de Pi y Margall.—En su andén central inmediato a la red de San Luis.

X Goya.—Inmediato a Serrano.

XI Alberto Aguilera.—Paseo central inmediato a Princesa.

Notas de Guerra

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al alférez de infantería D. Aurelio Pérez López Paz.

Ascenso.—Asciende al empleo de segunda el maestro de taller de tercera del personal de Artillería, D. José Osuna.

Reclutas de cuota

Por una circular que publica el Diario Oficial de ayer se dispone que todos los cuerpos que tengan unidades expedicionarias en Africa no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota pero los que no las tengan solo podrán admitir el 25 por 100 de su plantilla adaptando igual limitación con los cuerpos que repatrien en lo sucesivo.

Por los jefes de Cuerpo se comunicará con toda urgencia a los interesados si han sido o no admitidos para que este último caso puedan elegir otro.

Queda prohibido la agregación a otros cuerpos para instrucción de los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamentos.

TEATROS

Español.—La inmortal gitana «Carmen» ha pisado de nuevo el tablado escénico del Español. Como en la temporada anterior, en ésta, el arreglo que de la famosa novela de Merimée han hecho Montaner y Vilaregut ha obtenido aplauso franco y decidido.

Obra de pasión y de dolor, de ambiente vivo y pintoresco, atrae y subyuga la atención del público.

«Carmen» es la Xirgu. Reciente su gran triunfo en «María Rosa», la gran actriz le renueva interpretando la deliciosa figura del gran novelista francés. La acompaña con singular fortuna Alfonso Muñoz que da al desgraciado D. José el relieve preciso.

El distinguido actor está haciendo una temporada muy brillante.

Olympia.--Dudas, vacilaciones, suspensiones del «début», rodando por los periódicos la noticia de que la Jordy renunciaba a trabajar en Madrid, diciendo alguno que había salido para Barcelona la famosa artista y anunciando otro para el 15 la presentación de la compañía, sin una pianola siquiera para animar los entreactos, sin «claque», con una breve gacetilla publicada en dos o tres diarios y media docena de carteles señalando la fecha del 14 para la inauguración del antiguo Benavente, comenzó su actuación en la corte Elena Jordy, tan querida y mimada por el público de Barcelona.

Y el Olympia se llenó; tanta era la curiosidad, la expectación que había despertado la actriz catalana.

¿Las defraudó? En modo alguno. Su gentilísima figura, su rostro expresivo, su trabajo insinuante y sugestivo, su gesto deliciosamente apicarado, se adueñaron enseguida del público. Cuando la Jordy tome tierra y trabaje sin el miedo, que a pesar de su dominio de la escena, la dominaba la noche del «debut», será una de las actrices predilectas de Madrid.

Así como las castañuelas se deben tocar bien o no tocarlas, los vodeviles atrevidos se deben hacer con su salsa picante o no hacerlos.

Y entendiéndolo así, Elena Jordy hizo «La Presidenta» dando a la obra todos sus matices de atrevimiento, siempre dentro del decoro artístico.

«La Presidenta» se estrenó hace años en Eslava, con música de Lleó. Muy conocida la obra—alguno la había visto por la tarde en el Reina Victoria con el título de «El ministro Giroflán—el interés del público estaba antento solamente en la interpretación. Y ya hemos dicho que la interesante actriz salió triunfante. Vistió trajes elegantísimos; sobre todo el último, rojo, muy original.

¡Lástima grande que la postura en escena fuera tan pobre! Entre aquellas decoraciones desentonaba la elegancia de Elena y de Mariano Asquerino. Este hizo un ministro dando al personaje la prestancia debida.

Hay en la compañía artistas muy notables. La Argota, que ha trabajado con buen éxito en Apolo y en Martín; Santiago García, delicioso «Triconti»; Allens-Perkins, que fué llamado a escena en un mutis, y otros dignos de aplauso.

La traducción de «La Presidenta» es de Joaquín Belda.

Reina Victoria.—Como se ha dicho anteriormente, el vodevil de Hennequin y Weber «La Presidenta», se representó el sábado en el Reina Victoria. Lo han adaptado los Sres. Castelló y Cadenas y tiene música de Vives. Se titula en esta nueva adaptación «El ministro Giroflán». Fué aplaudida la obra, siendo muy celebrada la partitura de Vives. Paquita Torres, la Pinillos y Bovi consiguieron el aplauso del público.

Infanta Isabel.—Otra obra de Hennequin—no podrá quejarse de cuanto le estiman sus compañeros españoles—esta vez en colaboración con Conlus y titulada «El paraíso cerrado». La traducción es de Federico Rapparaz.

La obra gustó mucho.

«Aquella Lucía—escribe un compañero—que para curar de celos a Germana, la esposa de Pedro Fougerol, acepta la farsa de pasar por amante de éste, es, desde luego, tan difícil de admitir como el hecho de instalarse cínicamente en el propio domicilio conyugal, con la cortés autorización de Germana, que por lo visto se ha enterado del juego. Más tarde, la amistad íntima de unas mujeres que debieran ser rivales, la generosidad de Lucía evitando que el desesperado Pedro se descarríe por el camino de la infidelidad; la defensa de sí misma en gracia de la felicidad de su amiga; y la reconciliación de los esposos preparado por ella a costa de su corazón que comenzaba a desfallecer; todo ello sería inadmisible en otra producción de más altas orientaciones. Aquí sin embargo, los sucesos resbalan sin permitir detenerse en ellos. Entretienen suavemente sin necesidad de convencer. Y y se acepta gratamente la «reapertura» del paraíso que Germana había cerrado hoscamente a su marido antes de conocer a Lucía.»

En la interpretación se distinguieron la Moneró, la Lajos, Barrajón y Calle.

La compañía de Lara.—La listu de la compañía que ha de comenzar a actuar en la segunda quincena del presente mes es la siguiente:

Actrices: Alba (Leocadia), Albaladejo (Amalia), Armisén (Matilde), Catalá (Concepción), Cuevas (Carmen), Illescas (Eugenia), Martínez (Raquel), Méndez (Elisa), Rodrigo (Luisa), Rodríguez Alenza (Filar), Rodríguez Alenza (Jacinta).

Actores: Amyach (Enrique), Balaguer (José), Benítez (Juan), Córdoba (Gonzalo de), Fernández (Luis), López Lagar (Pedro), Peña (Luis), Pérez Indarte (Antonio), Rodrigo (Francisco), Simó-Raso (Ricardo), Isbert (José).

Apuntadores: Carlos Gómez, Emilio Girón y Joaquín Gómez.

Muebles y «atrezzo», propiedad de la Empresa.

Peluquero Julián Ruiz.

Maquinista, Antonio Infante.

Pintores escenógrafos: Martínez Garí, Mollá, Blancas y Ripoll, Amorós y Soler.

Representante de la Empresa, Tomás Rodríguez Alenza.

Contador, Miguel G. Trillo.

Como en anteriores temporadas, en la mayoría de las funciones de sábado de moda y viernes aristocráticos se celebrarán «fin de fiestas», para los que la Empresa tienen ya contratadas a Dora la Cordobesita, Isabelita Ruiz y Colita Astolfi, que en París han obtenido grandes éxitos por su arte, su belleza, su juventud y su elegancia y está en tratos con otras artistas no menos afamadas de España y del extranjero.

En la inauguración se estrenará la comedia en tres actos original de los Sres. Tellaeche y Serrano Anguita, «Grano de mostaza».

La semana financiera

Afortunadamente, el conflicto del cercano Oriente tendrá resolución satisfactoria. En la Conferencia de Mudania se han determinado la situación interina de turcos, griegos y tropas aliadas hasta que definitivamente se marque en la próxima reunión diplomática, de la que saldrá la paz—por lo menos oficial—entre helenos y kemalistas.

Víctima inmediata de lo acaecido: los griegos, cuyo desastre militar queda consolidado. Además, entre los Gobiernos de Atenas y Roma existen discrepancias que con el tiempo podrán dar mayor juego.

Lloyd George, cuya autoridad y prestigio dentro de su país va en disminución, se halla en mala postura. Los liberales independientes y los conservadores puros, atacan al Gobierno de coalición que él preside. Se habla de un próximo llamamiento al Cuerpo electoral, en busca de que la opinión pública se manifieste francamente en uno u otro sentido y ponga término de este modo a un Gabinete como el actual, de conjunción, tan en pugna con la historia política inglesa, nación de los dos grandes partidos clásicos.

El jefe de Gobierno inglés acaba de pronunciar un gran discurso, que pudiéramos llamar de descargo, en Manchester. Ha relatado los servicios prestados a Inglaterra, tratando de demostrar que su actuación en el conflicto turco-griego está en armonía con las tradiciones diplomáticas del Reino Unido.

El entusiasmo producido en el auditorio por la oración del «leader» liberal, parece que no ha sido excesivo. Sin embargo, nadie duda de que las próximas elecciones las hará él. De practicarse éstas al estilo español y de otras naciones que no son España, Mr. Lloyd George estaría de enhorabuena.

En nuestra patria la animación en los círculos parlamentarios aumenta. La apertura de Cortes parece que no tendrá lugar hasta la segunda o tercera decena de Noviembre. También se dice que el Gobierno va a afrontar la resolución de un problema muy delicado, en el que la energía que despliegue será comparada a la que demostró al resolver la pasada huelga de Correos. No precisa indicar que se hacen calendarios para todos los gustos.

En Bolsa se mira con optimismo la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Creen algunos que dará lugar al prorrateo, por exceder las peticiones que se hagan el primer día de los 500 millones solicitados.

Los fondos públicos, y en general todos los valores de renta fija, reaccionan, una vez terminadas las realizaciones motivadas por la inmediata emisión del Tesoro. El 4 por 100 interior queda a 70.40, con tendencia al alza; el exterior a 85.50 y los amortizables a 87.50 al 4 por 100 y 95.50 el 5 por 100. Los Tesoros también mejoran quedando a 101,50 y los nuevos a 102.60. Empréstito de Marruecos a 75,50.

Valores municipales, más tratados.

Las acciones del Banco de España termina 570, desaparecida la causa, ajena al negocio, que originó su subida.

Los últimos cambios de los demás Bancos: Hipotecario, 275; Hispano-Americano, 186; Español de Crédito, 139 El Español del Río de la Plata, termina flojo, con pérdida de dos puntos, a 228. Los beneficios obtenidos por esta entidad en el ejercicio cerrado el 30 de Junio último, suman 9.607.067 pesos papel argentino, en disminución de 1.706 414 de los obtenidos en el ejercicio precedente. Se dá como motivo de dicha disminución, la crisis que ha atravesado la Argentina, siempre más aguda que las que sufren los países europeos, que ha impedido el empleo de gran parte de las disponibilidades del Banco.

La Arrendataria acaba a 251 y la Duro-Felguera, a consecuencia del Tratado de Comercio con Inglaterra a 34.

Los ferrocarriles bien impresionados por la descontada prórroga por decreto de los anticipos. Nortes a 344 y M. Z. y A. a 341. Los tranvías concluyen a 75.

La moneda extranjera muy irregular, aunque con mayor negocio. Las libras firmes y los marcos sin horizonte o, mejor dicho, con peores perspectivas, dada la incesante inflación.

La Bolsa de París ha mostrado en la semana última gran firmeza. La reaperura de las Cámaras ha pasado desapercibida para la misma, habiendo, en cambio, influído ventajosamente la situación internacional y las declaraciones del ministro de Hacienda, monsieur de Lasteyrie, sobre el estado financiero de Francia.

Las rentas francesas reaccionan El 3 por 100 a 60; 5 por 100 perpetuo a 77,05 los 4 por 100 a 63,40 y 62.90, respectivamente; 5 por 100 amortizable a 90 60 y el 6 por 100 90.95. Los empréstitos coloniales irregulares. Las obligaciones y bonos del Crédito Nacional sostenidos.

También los Bancos franceses avanzan. De los privilegiados quedan: el de Francia a 5.750; el de Argelia a 4.150, el de Indochina; cuyo proyecto de prórroga de privilegio va a ser sometido a las Cámaras, a 2.940 y el Crédit Foncier a 1.020.

Los Bancos particulares muestran igual firmeza. El Crédit Lyonnais cierra a 1.442, el Comptoir d'Escompte a 957 y a Societé Genèrale a 712. De los industriales, el de París a 1.290; la Unión Parisina, a 627, y el Nacional de Crédito a 625.

De los extranjeros, el de México y el Otomano han estado muy tratados y con alza. El primero acaba a 605, bien impresionado por la declaración hecha por el ministro de Hacienda de México en el Senado, de que no es propósito del Gobierno crear un Banco único de emisión, y el Otomano cierra a 750 con notable alza. El Banco Español del Río de la Plata a 450.

Los valores ferroviarios siguen lo mismo, y los de tracción algo más animados.

Las minas de carbón encalmadas y los auríferos con poco negocio, terminando el Ríotinto a 1.640.

Los valores metalúrgicos, con tendencia a pequeña alza, por la reacción favorable que se nota en el mercado.

Marruecos

Nuevas agresiones

Preparativos para las operaciones. Un reconocimiento.—Acopio de víveres y material

Melilla, 16.—En los vapores «Castilla» y «Aragón» han llegado, procedentes de Ceuta, dos Mías de la mehalla jalifiana y un escuadrón de cada uno de los grupos de fuerzas Regulares de aquella plaza y Tetuán. Con la mehalla ha venido su jefe, el teniente coronel Sr. Orgaz.

En el campamento de Dar Drius se acumulan estos días grandes cantidades de víveres y material.

Espérase de un momento a otro la llegada de varios aparatos de las escuadrillas de Ceuta, Tetuán y Madrid (Cuatro Vientos).

Hoy, tres aparatos de la de Nador efectuaron un reconocimiento por los alrededores de Marinsa, observando varios grupos enemigos en actitud expectante.

Se da por seguro que las próximas operaciones consistirán en un amplio movimiento apoyado en la línea avanzada en combinación con una demostración por mar y un desembarco que dirigirá el general Castro Girona. Este vendrá desde M'Ter, bordeando la costa.

Se dice que existe el proyecto de que el contingente principal sea de fuerzas de choque, y al efecto se concentran en Melilla tabores de Regulares de Ceuta, Tetuán y Larache.

El plan es que actúen también la mehalla jerifiana y las «gums» de nueva creación; en total, de 3.000 a 4.000 indígenas, cuya acción compartan, además de las fuerzas del Tercio, batallones de Melilla y otros de la guarnición de Ceuta, que manda el coronel Serrano.

También se dice que el alto comisario cuenta con nuevos e importantes refuerzos indígenas y que el propio general Burguete mandará personalmente una columna.

La agresión a Frajana.—Un coronel castigado.

Melilla, 16.—Los autores de la agresión realizada en Frajana se proponían robar a un indígena que acababa de regresar de Tetuán con diez mil pesetas.

Este no se hallaba en su vivienda y amenazaron con gumías a las mujeres, exigiendo a una que se fuera con ellos a la república de Beni-Urriaguel, donde se casaría con un moro rico.

La mora se negó.

Mientras, otros rebeldes se dirigieron a una casa contigua para robarla. Uno de ellos apuntó con su fusil por una ventana, y el moro dueño de la finca disparó sobre él y le hirió gravente. Cuando intentaba huir disparó de nuevo sobre él otro tiro de revolver y lo mató. El cadáver fué abandonado por los malhechores, que huyeron sin llevarse a la mora.

El cadáver del ladrón se ha depositado en la alcazaba de Frajana para su identificación. Luego se expondrá en Nador y en Segangan hasta que se logre saber quién era.

Se ha celebrado consejo de guerra para juzgar al coronel Sr. Jiménez Serrano, que cuando el desastre mandaba el regimiento de Africa.

El fiscal pidió en sus conclusiones provisionales se impusieran al procesado las penas de seis meses y un día de arresto por el delito de negligencia y seis años y un día de prisión militar mayor por el otro delito que se le apreció.

Se asegura que la sentencia es condenatoria.

Convoy al Peñón.—Preparativos para el avance.—Sumisiones

Melilla 16. — Regresaron el guardacostas «Alcázar» y las motoras «Cocodrilo» y «San Isidoro», después de efectuar un convoy de agua en el Peñón de Vélez.

Fueron descargadas cincuenta toneladas de agua por el muelle habilitado, junto al cementerio, sin que los rebeldes hostilizaran la expedición.

Las escuadrillas de aviación han terminado ya las fotografías de todos los caminos que conducen a Nekor.

En el campamento de Sepsa se han presentado tres moros acompañados de dos mujeres y cinco niños, procedentes de la cabila de Beni Ulixex. Manifestaron deseos de someterse a España y fueron conducidos a la oficina del Protectorado en Abdda.

La repatriación. — A descansar. — Exámenes de árabe

Melilla 16.—Es probable que el grupo de Artillería de instrucción deje aquí el material, regresando sólo el personal a la Península.

También se dice que quedará aquí una batería de las dos que componen el grupo.

Se ha ordenado que el batallón de Garellano que se halla en Dar-Drius, venga a descansar a la plaza.

El comandante general efectuará mañana una excursión a Afsó, cerca de la llanura de Guerruau.

En los exámenes de árabe ha obtenido el premio de 2.000 pesetas el teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Guedea, y el segundo, el soldado del regimiento de Africa Cipriano López Bertoméu.

El primer premio de la clase del «Selha» le ha sido concedido al capitán del regimiento de San Fernando D. Carlos Pérez Núñez.

COMUNICADO OFICIAL

El enemigo sigue cañoneando el Peñón de Alhucemas

El alto comisario participa ayer de madrugada al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

En Alhucemas hostilizó ayer enemigo con fuego de cañón.»

EL PUERTO DE VIGO

Los viguenses han llegado al Gobierno con sus reclamaciones. Su gestión ha sido afortunada y el resultado llevará la tranquilidad a la hermosa población gallega, cuyos habitantes bien merecen que se les atienda por el Estado.

En la visita que hizo la Comisión de fuerzas vivas al director de Obras públicas, el Sr. Gálvez Cañedo hizo constar a los comisionados que, aunque se ha suprimido la Junta de Obras del puerto, la Comisión fiscalizadora tiene las mismas atribuciones que aquélla.

En la protesta de Vigo por la rebaja de la subvención a aquel puerto hay un error, pues la cifra que queda no es de 400.000 pesetas como se ha dicho, sino de 1.500.000 pesetas, cantidad que votó el Consejo de Obras públicas.

La subvención total para este puerto es de 22 millones, aunque para esta primera parte sólo está consignada la cifra antes citada.

Se realizarán en Vigo las obras del muelle trasatlántico, que costará 15 millones, lo que, unido a los 22 millones que se conceden a aquel puerto, permitirá realizar los trabajos oportunos y esperar a los nuevos presupuestos.

En nuevos presupuestos serán satisfechos otros deseos de Vigo.

SPORT

FUTBOL

El primer partido de campeonato

Real Madrid. 2
Athlétic. 1

La expectación que había por presenciar el primer partido de campeonato era enorme, y más teniendo en cuenta que los dos equipos que se ponían frente a frente, son los más y mejores que en la actualidad tenemos en nuestra región Centro.

Bastante antes de dar principio el partido entre el Madrid y Athlétic, ya el campo de deportes de la calle de O'Donnell estaba repleto de público y en las taquillas no había entradas.

El publico deseoso de presenciar el partido invadió el campo, por la parte de general, a pesar de guardias y empleados del Club.

Minutos antes de las tres y media, hora para que estaba anunciado el partido, saltaron al campo de juego los jugadores del Real Madrid, haciéndolo seguidamente los del Athlétic.

Hecho el sorteo de campo y «visado» del balón, se alinean los equipos a las órdenes de Montero y comienza el juego, correspondiendo sacar al Madrid, quienes de una bonita arrancada llegan hasta la portería del Athlétic, tirando a «goal» F. Pérez, que va fuera.

El Athlétic se pone en juego y llega hasta los dominios del portero del Real, viéndose obligado Manzanedo a echar fuera la pelota.

Sigue el juego con bonitas jugadas por una y otra parte, y a los diez minutos de juego, es castigado el Athlétic con un «penalty», que, Quesada, defensa del Madrid, es el encargado de introducir el balón en la red, apuntándose así el primer tanto de la tarde.

No desmayó por esto el equipo del Athlétic y se ve que tiene deseos de llegar al empate, cosa que no logra debido a la poca decisión de los delanteros Truové y Barroso, que no aprovechan dos tantos, seguros para su equipo.

Como el mejor medio de defender es atacando, la línea de delanteros del Madrid hace vistosas jugadas, en especial por el ala izquierda, pues Félix Pérez y Del Campo se entienden bien y varias veces consiguen poner en aprieto las defensas del Athletic.

En esta primera parte del partido se tiraron cuatro «cornets» contra el Athletic por uno del Madrid.

No obstante los deseos de uno y otro bando por marcar tantos, el primero tiempo termina con un «goal» del Real Madrid a cero los del Athletic.

Después del descanso reglamentario y ante una amenaza de tormentas da principio la segunda parte de este partido, que en sus primeros momentos sirve para que el Madrid se apunte otro tanto, preciosamente rematado por Posada, recogiendo un centro de Del Campo, que juega hoy como nunca, sin duda debido a que en la presente temporada viene decidido a jugar, después de abandonar todos aquellos «temores» que en la pasada eran peculiares en él.

Montero castiga una falta del Madrid dentro del área de «penalty» y Polo marca el primero, único «goal» para su equipo.

No bien se habían terminado estas jugadas que dejamos reseñadas, empezó a descargar una fuerte tormenta que puso en fuga precipitada a la inmensa mayoría de los espectadores, si bien algunos otros, más decididos, y sin duda de que aquello pasara pronto, continuaron en sus puestos, aguantando el chaparrón como unos héroes.

Nosotros, gracias a la amable hospitalidad que nos ha dispensado el convecino ilustre señor Sangrero, hemos podido seguir presenciando «aquello», que en nada se parecía a un partido de «foot ball»

El resto del partido lo dedicaron todos los jugadores a demostrar al escaso público que les acompañaba, quienes eran los que más resistencia física tenían, pues nosotros estábamos convencidos de que en las condiciones que en poco tiempo se puso el campo, no era posible jugar ni hacer tanto alguno, pues había que arrastrar el balón por el inmenso barrizal en que el campo se había convertido. Una verdadera lástima.

El resultado fué favorable para el Real Madrid, a pesar de que su juego no resultó todo lo bueno que esperábamos, sin duda por la falta de entrenamiento, pues no a otra cosa se puede decir de Monjardín, Posada. Félix Pérez y Sicilia, ya que Manzanedo y Unanue más que a falta de entrenamiento al escaso juego go de ambos, que en la reserva del equipo no estarán mal, pero... ¡lo que es en el primer equipo! Los mejores, Mejías y Del Campo.

El Athlétic jugó mucho, pero con poca fortuna y menos decisión en el ataque. Esperamos que en los encuentros sucesivos se entiendan mejor y aprovechen los magníficos pases de Triana.

Los medios, flojos, excepto Marín que jugó mucho. Las defensas cumplieron.

Por el Real Madrid jugaron: Martínez, Manzanedo, Quesada, Sicilia, Unanue, Mejías, De Miguel, Posada, Monjardin, F. Pérez, Del Campo.

Por el Athletiu: Mata, Olarquiaga, Pololo, Marín, Burdiel, Girigorta, Tudurí, Triana, Trouvé, Barroso, Olaso.

Arbitro, Montero.

Unión Alcoholera Española

La Sociedad Unión Alcoholera Española anuncia en la *Gaceta* de 16 de este mes una subasta, que tendrá lugar el 19 del mismo, para la amortización por compra de sus propias acciones, admitiendo ofertas, que no podrán ser a tipo superior de 69 por 100, hasta el día 18 del actual.

En las oficinas centrales de dicha Sociedad, calle del Prado, número 20, se facilitan los impresos para hacer proposiciones.

EL «ASTRAKAN» DE LA VIDA

Un cuerdo tomado por loco

Bilbao 15.—Ocultando los nombres de los interesados, por tratarse de personas de alta significación política y social, han comunicado en la Diputación que a su presidente ha informado el alcalde de Bermeo, de un caso ocurrido en el Manicomio provincial.

Llegaron al Manicomio en un automóvil dos caballeros acompañando a un demente. Uno de los acompañantes se apeó del coche y pasó a la Administración del establecimiento para inscribir al alienado que, como es natural, ignoraba adónde se le conducía.

Los loqueros recibieron instrucciones para salir a recoger al demente; pero equivocaron la persona, y a viva fuerza introdujeron en el Manicomio, y pusieron una camisa de fuerza en vista del vigor con que se resistía, al otro acompañante del loco.

Este, en tanto, se bajó del automóvil y echó a andar carretera adelante. El amigo que había entrado en la Administración del Manicomio abandonó el establecimiento cuando le dijeron que el demente estaba ya recluído tras titánica pelea, y que en cuanto se tranquilizara un poco se le iba a someter a una ducha fría. Se extrañó de no ver a su compañero en el automóvil, y el «chauffeur» le indicó que había salido andando por la carretera. Al ir en su busca encontró al infeliz demente tirado en tierra y simulando que nadaba. Entonces se dió cuenta del equívoco y volvió corriendo al Manicomio para deshacer el error.

EN AVILA

Las fiestas de Santa Teresa

El sábado comenzaron en Avila las fiestas de Santa Teresa.

Vistosas comparsas, precedidas de los gigantes y cabezudos, recorrieron las principales calles de la población.

Por la tarde fué trasladada procesionalmente la imagen de la Santa desde el convento de Carmelitas a la Catedral.

Se hizo un reparto de donativos a los niños pobres. Estos han recibido con gran júbilo la noticia comunicada desde Madrid por la Mayordomía de Palacio, de que Sus Majestades les hacían un regalo de 1.000 pesetas como recuerdo de su reciente visita a dicha capital.

Los gremios de la alimentación

En la reunión celebrada el sábado en la Defensa Mercantil Patronal por los representantes de los Gremios de la alimentación se aprobaron los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer ostensible el agradecimiento de estos gremios al Sr. Bergamín por el acto de justicia con que obró suspendiendo el procedimiento coercitivo de multas empleado por la Administración de Propiedades e Impuestos contra los Gremios, por la falta de previsión de licores de alcoholes, ante la denuncia que hizo un particular contra los mismos.

Segundo. Significar que en esta campaña los Gremios no tienen ni han tenido intención alguna de ofender la dignidad de los funcionarios públicos e dicha Administración al hablar de denuncias falsas, que al ser pronunciadas por un particular ante el Negociado en nada lesionan al mismo, ordenando a tramitación que determina la ley de procedimientos.

El Tratado con Inglaterra

El Sr. Cambó ha presenciado tranquilamente las gestiones que se han venido haciendo en pro y en contra del Tratado con Inglaterra, y cuando parecen algo aquietados los ánimos, lanza desde Barcelona su opinión contra a que se termine sin la aprobación del Parlamento.

He aquí el telegrama que ha dirigido al presidente del Consejo del Ministros:

«Respondiendo a mi personal convicción y ante la justificadísima alarma que ha causado entre los elementos productores el estado de proyecto de convenio con Inglaterra, me dirijo a V. E. para hacerle presente, con el mayor respeto, pero con la mayor energía, que dicho proyecto de convenio excede a todas luces del campo de las autorizaciones que al Gobierno concede la ley de 22 de Abril y cae de plano entre aquellos tratados que la Constitución exige de manera terminante se sometan a las Cortes antes de su ratificación. *Cambó.*»

El ramo de la madera

Continúa el «lock-out» y siguen los trabajos para ponerle término. Veremos si las gestiones de hoy dan el fruto apetecido, cosa que deseamos sinceramente

La Agrupación patronal del ramo de la madera envió el lunes la siguiente nota:

«La Agrupación Patronal del ramo de la madera desmiente la información publicada por algunos periódicos respecto a determinadas conferencias celebradas por los elementos obreros, pues lo ocurrido se reduce única y exclusivamente a que, habiendo coincidido en el domicilio de determinado patrono una Comisión de la Agrupación Patronal del ramo de la madera y una Comisión del Comité obrero para tratar separadamente del conflicto creado en el establecimiento de dicho patrono, que por afectar a un servicio público unos y otros se hallaban interesados en resolver satisfactoriamente, se trató de un modo incidental del «lock-out» que mantienen los patronos madereros, y en el curso de la conversación se convino en que el próximo lunes se celebre una reunión oficial del Comité obrero y del Comité patronal para deliberar sobre las condiciones establecidas por los patronos, para ver si es posible llegar por ambas partes a un acuerdo y terminar el conflicto que desde el principio del mes de Agosto se halla planteado.

La Agrupación Patronal del ramo de la madera advierte a la opinión pública y a los patronos de la industria que no se hace solidaria de las noticias comunicadas por la Prensa que no lleven el aval de esta Agrupación, y niegan en absoluto que exista el propósito de abrir el próximo lunes las obras, talleres, almacenes o fábricas, puesto que es acuerdo unánime el no levantar el «lock-out» sino de una manera general y después que sean aceptadas o convenidas las condiciones de trabajo que tiene acordadas este Agrupación.»

Los obreros del ramo de la madera celebraron el sábapo un mitin.

Los funcionarios de las Diputaciones

En el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta corte—Palacio de la Bolsa, Juan de Mena, 2—el sábado a las tres y veinte de la tarde, inauguró sus tareas la Asamblea de la Federación del Cuerpo de funcionarios de la Diputaciones provinciales de España, bajo la presidencia del presidente de la Junta Central ejecutivo, D. Pedro A. Baños Fernández, a quien acompañaban en la mesa presidencial la casi totalidad de los señores que componen dicha Junta, y con asistencia de las representaciones de las Asociaciones provinciales federadas.

Participan en las deliberaciones iniciadas con la sesión de ayer tarde las representaciones de Sevilla, Murcia, Salamanca, Zamora, Cáceres, Orense, Toledo, Cádi», Valladolid, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Granada, Zaragoza, Soria, Córdoba, Palencia y Madrid, y se han adherido o han anunciado el envío de sus representantes las Asociaciones de otras provincias.

Abierta la sesión, el presidente de la Asamblea dirigió un cariñoso saludo a los asambleístas, y dedicó un cariñoso recuerdo a las Asociaciones que no han podido asistir, pero han manifestado su adhesión a los acuerdos que se adopten; y seguidamente se procedió a la lectura del acta de la Asamblea anterior, que fué aprobada, y se dió cuenta del estado económico, aprobándose igualmente los balances que se hallaban pendientes de este requisito, y se acordó excitar el celo de las Asociaciones que figuran en descubierto para el pronto pago de sus cuotas reglamentarias.

La Junta Central ejecutiva dió cuenta de la labor realizada, y puso a disposición de la Asamblea los cargos de la misma, por si se consideraba necesaria la renovación de sus elementos, ya que reglamentariamente se había de elegir por mitad.

Reanudada la sesión, que se suspendió para ponerse de acuerdo los congregados, fueron reelegidos unos y elevados a los cargos otros señores al quedar aprobada por aclamación la siguiente candidatura para la Junta Central: Presidente, D. Pedro A. Baños Fernández; vicepresidente, D. Angel Martín de Arcos; tesorero, D. Manuel Duque; contador, D. R. de Salazar; secretario, D. José María Pontes, y vocales: por Zamora, D. Andrés Alonso Merchán; por Sevilla, D. José de la Calle y Monti; por Toledo, Emilio Ugena y Rojo; por Palencia, D. Eleuterio de Isla y Cófreces; por Zaragoza, D. Juan Muñoz Salilla, y por Madrid, D. Victoriano Ortiz Fernández, los cuales se posesionaron de los cargos que se les confería.

Seguidamente se procedió a la lectura de los temas que se han de discutir hasta llegar a las conlcusiones propuestas por la Junta Central y por las Asociaciones federadas, temas que se acordó pasaran a las respectivas ponencias para su estudio y dictamen, y se designó, para constituir la ponencia de proposiciones y conclusiones, a los Sres. Martín de Arcos, de Salamanca; Alonso Merchán, de Zamora; Ayala, de Sevilla; Hermoso, de Palencia, y Fernández Leza, de Toledo, y para la de Presupuestos, que ha de informar el del año próximo, 1923, a los Sres. Martínez Zamora, de Murcia; Alonso Funoll, de Valladolid; Montánchez, de Cáceres y Picardo, de Cádiz.

La sesión de ayer

La sesión de ayer tarde fué presidida por el vicepresidente de la Junta Central, D. Angel Martín de Arcos, de Salamanca, y comenzó con la lectura del dictamen de la ponencia relativo a las conclusiones básicas que se han de elevar al Gobierno, las cuales, después de discutidas, quedaron aprobadas en principio.

Se aceptó la propuesta de la representación de Palencia creando un premio anual que, mediante concurso, se adjudicará al mejor trabajo de los que se presenten con arreglo a las condiciones que se señalarán, entre ellas, las de que el autor sea empleado de Diputación y pertenezca a una Asociación provincial de las federadas.

Se acordó aprobar la proposición formulada por los delegados de Salamanca, Toledo y Zamora acerca de la creación de una Asociación voluntaria de socorros mutuos entre los elementos federados, pasándola a la ponencia para que redacte su reglamento; enviar un saludo respetuoso y cordial a la Prensa de Madrid por el apoyo prestado en todo momento a los funcionarios provinciales, y aceptar una proposición de Burgos, que pasó a dictamen de la ponencia correspondiente, levantándose la sesión a las seis y media.

Con la de esta tarde, en la que se ha de discutir y aprobar el presupuesto para 1923, y definitivamente las conclusiones, quedará clausurada la Asamblea.

Carreras de caballos

La cuadra del baron de Velasco gana el «Omnium» y dos pruebas más

Con poca animación, a causa del mal tiempo, tuvieron lugar las carreras de ayer.

A pesar de correrse el «Omnium», la prueba más importante de la reunión, en el Hipódromo estábamos casi en familia, y es que ha sido un desacierto reservar este premio para «los dos años».

Bajo un verdadero diluvio se corrieron las dos últimas pruebas, siendo por ello algo raros los resultados.

En la primera ganó fácilmente «Peterade» surgiendo al final.

La segunda fué una carrera muy vistosa y reñida. A «Delusión», que llevó «el tren» casi todo el recorrido, le arrebató el triunfo, después de una emocionante lucha, «Colombina», ganando por corta cabeza. El Sr. Navarro, que la llevaba, hizo una magnífica monta.

La tercera fué ganada por «Kaeaigsmark, que hizo una hermosa carrera, sacando fácilmente medio cuerpo al favorito «Beauvais».

La salida de esta carrera fué muy defectuosa y se quedó en el poste «Cellatore» de Aldama

El «Omnium», lo ganó en cabeza «Albé», y en la última el mayor «campo» de la tarde, vencio «Vestalin» fácilmente.

Resultados

Primera. Premio Torre Arias.—2.300 pesetas, 2.400 metros. Primero, «Petarade», de Velasco, (Higson); segundo, «La Poupé», de la Escuela de Equitación, (Cabanillas), y tercero, «Risette», de Velasco, (Robertson).

Distancias, tres cuerpos cinco c.

Tiempo, dos minutos cuarenta y siete segundos dos quintos.

Ganador, (cuadra), 6 pesetas.

Segunda. Premio Santiago.—Militar lisa, handicap doble, segunda parte. 1.250 pesetas y 1.800 metros. Primero, «Colombina», de la Escolta Real, (Navarro); segundo, «Delusión», de Húsares de Pavía, (Motta), y tercero, «Munibe II», de M. Ponce de León, (dueño).

No se colocaron: «Aberdeen» (J. P. de León), «Javelot», (Bourbon); «Frimousette». (Cabanillas) y «Rosina», (Trujillos.)

Distancias, corta cabeza, cuatro c. y seis c.

Tiempo, dos minutos dos segundos y un quinto.

Ganador, 43.50.

Colocados, 16,50 y 10.

Tercera.—Premio Guadiana. 2.300 pesetas y 1.000 metros. Primero, «Koenigsmark», de Velasco (Paniter); segundo, «Beauvais», del duque de Toledo (Higson), y tercero, «Sir William», de Cimera (Kooke).

No se colocaron: «Polvoranca» (Belmonte), «Happy go Zucky» (Romera) y «Siktir» (A. Díez).

Distancias: 1|2 c., 4 c. y 2 c.

Tiempo: 1' 4" 2|5.

Ganador: 13.50, 9,50 y 10 pesetas.

Cuarta.—«Omnium» de Madrid. 10.000 pesetas y 1.6000 metros. Primero, «Abbé» del barón de Velasco (Robertson); segundo, «Sweet heart», de Cimera (Clout), y tercero, «Oyarzun», del Sr. Cadenas (Leforestier).

No se colocaron: «Eisa» (A. Díez) y «L'Arlesiew» (Higson).

Distancias: 1 c, 2 c.

Tiempo: 1' 47" 2|5.

Ganador (cuadra): 13,50.

Colocados: 11 y 9 pesetas.

Quinta.—Premio Avila (Handicap). 2.300 pesetas y 2.200 metros. Primero, «Vestalin», de Rousseau (V. Díez); segundo, «Blue Lagoon», de Velasco (Higson), y tercero, «Lusigny de Cimera (Kooke).

No se colocaron: «Boune Gosse», «Flyin Post», «Quikern», «Lion d'Or», «Santorin», «Alonso», «Sir Serions», «Le Plemout» y «Prince d'Amour».

Distancias: 2 c. 1|2 y 1 c.

Tiempo: 2' 3" 2|5.

Ganador: 26.50.

Colocados: 7, 7 y 8.

M. S. M.

DEL AYUNTAMIENTO

La Biblioteca Musical Circulante

La «Biblioteca Musical Circulante» del Ayuntamiento de Madrid, merced al cuidadoso empeño de nuesrro compañero en la Prensa D. Víctor Espinós, cuenta hoy con una abundante colección de volúmenes de música, que por llegar gratuitamente a las manos de los artistas más necesitados, realiza un beneficio tan digno de agradecimiento como merecedor de encomio.

Acaba de publicarse un catálogo de esa «Biblioteca», en cuya ordenación se echan de ver los cuidados de quien cuida la sección musical de la Biblioteca de Su Majestad

Clara y concisa, esa catalogación es de fácil manejo y se reparte en dos grandes divisiones, una concerniente a la música para la enseñanza y otra de entretenimientos para otros fines sociales.

He aquí, en detalle, los diferentes capítulos a que ese catálogo hace referencia: solfeo, piano, canto, armonía, composición y orquestación, instrumentos diversos, clásicos del piano, clásicos de otros instrumentos, bailes zarzuelas menores, operetas y sus fragmentos, óperas, zarzuelas mayores y sus fragmentos, canto, música religiosa, música popular española, canciones, transcripciones, etc bibliografía; música militar o patriótica.

Una lista de donantes y varios apéndices completan el volumen.

La coronación de los Reyes de Rumania

Más de 10.000 alcaldes desfilan ante los Soberanos

Bucarest 17.—Ayer se celebró en Alba Julia con gran solemnidad la coronación de los Soberanos rumanos.

Bajo una lluvia de flores el Rey y la Reina se dirigieron a la catedral donde tuvo lugar la ceremonia religiosa.

En la plaza había más de 25.000 personas.

La ceremonia de la coronación se celebró al aire libre. En la plaza se alzó un altar. El patriarca coronó a los Soberanos, y después, desde los cuatro ángulos de la plaza, cuatro heraldos anunciaron la gran noticia y leyeron la proclama del Rey a su pueblo.

Los Reyes, Príncipes y Misiones que les acompañaban salieron anoche de Alba Julia en trenes especiales, llegando a las diez de la mañana de ayer a Bucarest.

En seguida se formó una lucida comitiva

Después de pasar el arco del triunfo levantado a la entrada de la ciudad, el Rey fué cumplimentado por el alcalde de Bucarest que le ofreció el pan y la sal.

Una multitud de 80.000 personas se apiñaba en todo el trayecto.

Después del «Te Déum», que se canto en la catedral, el cortejo Real se encaminó al palacio Metropolitano, en donde se celebró un almuerzo de gala.

Terminado éste, los Reyes y sus acompañantes fueron a presenciar el paso de un cortejo histórico, desfilando después ante los Monarcas má de 10.000 alcaldes, llegados de todo el Reino con objeto de cumplimentar a SS. MM.

A pesar de la lluvia que ha estado cayendo todo el día, las ceremonias han tenido gran brillanteb y la muchedumbre ha aclamado con gran entusiasmo a los Soberanos.

Notas politicas

La reunión de los hulleros

A última hora de la tarde reuniéronse ayer en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores representantes de regiones hulleras señores Alvarez (D. Melquiades), Alvarez Valdés, Rodríguez Arango, Orueta, Posada y Pedregal, con los representantes hulleros: uno de la Diputación provincial de Oviedo; los alcaldes de Oviedo y Langreo, en representación de todos los de la provincia; el Sr. Llaneza, en representación del Sindicato obrero hullero, y el Sr. Rico, representante de la Patronal.

Tenía por objeto esta reunión tratar del Convenio comercial con Inglaterra en la parte del mismo concerniente con la producción hullera española.

Los congregados se limitaron a un amplio cambio de impresiones sobre el problema, aplazando para hoy la adopción de acuerdos.

En realidad, ninguna gestión definitiva podrá ser llevada a cabo hasta que no se encuentre en Madrid el jefe del Gobierno.

También se espera la llegada de varios parlamentarios asturianos que han anunciado su inmediato regreso a Madrid para unirse a la Comisión. Esta visitará hoy a los ministros de Estado y Fomento.

Homenajes al Sr. Ruiz Jiménez

Hoy marchó a Jaén, desde donde se trasladará a Málaga, el ex ministro Sr. Ruiz Jiménez. Sus amigos de ambas poblaciones le preparan sendos homenajes.

El expediente Picasso

La ponencia designada por la Comisión parlamentaria encargada de dar dictamen en el expediente Picasso continúa su interesante trabajo y no tardará muchos días en volver a reunirse.

Desde luego, ni la ponencia ni la Comisión en pleno podrán examinar las cuartillas en las cuales consta el descargo hecho por el general Berenguer, porque parece que hay el criterio de que ese documento forma parte del proceso y que no procede desglosarlo de la sumaria.

El viaje de los Reyes

En la Presidencia y en el ministerio de la bernación han manifestado hoy que los Reyes y el Sr. Sánchez Guerra pasaban el día en Jerez y que mañana a primera hora regresarán a esta corte.

El Contrato del Trabajo

Hablando esta tarde con los periodistas el ministro del Trabajo ha manifestado que ha dirigido una Real orden al Instituto de Reformas Sociales encareciéndole la conveniencia de que dictamine urgentemente sobre el proyecto de Contrato de Trabajo que hace tiempo tiene en estudio dicho organismo.

Obedece esta excitación al deseo del Gobierno de que el Contrato de Trabajo figure entre los proyectos de carácter social que se presentarán a las Cortes en una de las primeras sesiones que celebren.

Los seguros sociales

El general Marvá como presidente del Instituto Nacional de Previsión, ha conferenciado hoy con el ministro del Trabajo, acordando ambos que el Instituto celebre el jueves una reunión que estará presidida por el Sr. Calderón.

Respecto de la Comisión organizadora de la Conferencia sobre Seguros sociales de Barcelona, ha anunciado el Sr. Calderón que se celebrará el mes próximo y que asistirán con él el vizconde de Eza y el conde de Lizárraga.

El Congreso del Comercio de Ultramar

Presidida por el ministro del Trabajo se reunió esta mañana, por primera vez, la Comisión organizadora del primer Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar.

Asistieron también los representantes del ministerio de Estado. La reunión se limitó a cambiar impresiones acerca del plan de trabajo que ha de desarrollar la Comisión.

Las relaciones con el Vaticano

En el ministerio de Estado se ha desmentido esta mañana que tenga el menor fundamento la información que publica un colega matutino, en la que se afirma que están interrumpidas o poco menos nuestras relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

La causa del rompimiento es, según el colega aludido, la defensa que de los derechos de España en los Santos Lugares han hecho el Gobierno y el Rey, pero como decimos, esto ha sido hoy oficialmente desmentido.

Según parece el Nuncio de Su Santidad se encuentra en Roma en uso de licencia y el encargado de Negocios de la Nunciatura está enfermo en El Escorial, no siendo ninguna de estas circunstancias obstáculo para que continúe nuestro Gobierno manteniendo correspondencia con el Vaticano.

Respecto al supuesto de que el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, hace política en España, han manifestado que a ningún nuncio ha podido atribuirse esa labor con menos razón que al Sr. Tedeschini, persona de gran inteligencia y exquisita corrección, cuyos actos en España parecen inspirados todos en el deseo de justificar la frase: «envío lo mejor que tengo en el Vaticano» pronunciada por el anterior Papa al destinarlos a Madrid.

Distinción al Sr. Marfil

La Real Academia Hispanoamericana de Cádiz ha elegido por unanimidad académico de número al subsecretario de la Presidencia señor Marfil.

La cuestión hullera

Los comisionados llegados de Asturias para interesar del Gobierno una solución favorable al conflicto hullero visitaron al mediodía a los ministros de Estado y Fomento para interesarles en favor de su causa.

NOTICIAS

En los días 26 al 29 del presente mes celebrará la Unión Farmacéutica Nacional su Asamblea ordinaria en Cádiz.

En ella se discutirán importantes cuestiones, entre las cuales figura como más principal el régimen futuro del ejercicio farmacéutico, y se estudiarán los medios de implantar a la mayor brevedad reformas concienzudamente estudiadas por la U. F. N., reconocidas como inaplazables por el actual ministro de la Gobernación y que, sin embargo, va dilatándose su implantación, con grave perjuicio del interés público y menosprecio de la Justicia.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, núm. 8.

Continuará la discusión sobre un caso de «Pelvis plana en una diabética» y sobre «Radiología y ginecología», por los doctores Torres Blanco, Navarro Blasco, Botín y Larrú, y el doctor Izquierdo, «Contribución al estudio de la fórmula hematológica en la insuficiencia ovárica».

En la Junta general celebrada con extraordinaria concurrencia de socios por la Juventud de la izquierda liberal, fué nombrada por aclamación la siguiente Directiva:

Presidente, D. José Soto Rivera.

Vicepresidentes: D. Lorenzo Martínez Fresneda, D. Manuel Núñez de Arce y D. Fernando Gil Mariscal.

Vocales: D. Fernando Guillarte, D. José Chapaprieta y D. Luis Vega Ostos.

Tesorero, D. José María Castelló.

Contador, D. Vicente Santamaría.

Bibliotecario, D. Alejandro Fernández Araoz.

Secretario general, D. Mendizábal de la Peña.

Vicesecretario, D. Domiciano Abella.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgú.)—A las 10,15, Carmen.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El premio Nobel.

COMEDIA.—A las 10,30, Avelino Perdiguero.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, El príncipe se casa.

COMICO.—A las 6,30, El portal de Belén y La fruteria de Frutos o ¡Qué colección de brutos.

A las 10,30, Mamá suegra y Larrea y Lamata o que hacemos con el difunto.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y las 10,30 El tiempo de las cerezas.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Mi marido se aburre.

A las 10,30, Agapito se divierte.

APOLO.—A las 6, y a las 10,30, Arco Iris.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Carmen Montaño.—Mary and Albert.—La Radium.—Argentinita.—The Joannys.—Consuelo Hidalgo.

ROMEA.—A las 6,30, Los galeotes.

A las 10,30, Alfonso XII, 13.

PRICE. — (Compañía Prado-Chicote.) — A las 6, ¡De Miraflores... y a pruebal y La felicidad de España.

A las 10,15, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!

FUENCARRAL. (Compañía Casals.—A las 6 El anillo de hierro.

A las 1, El Rey que rabió.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, Rosario la cortijera.

A las 6,30, El Secreto.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

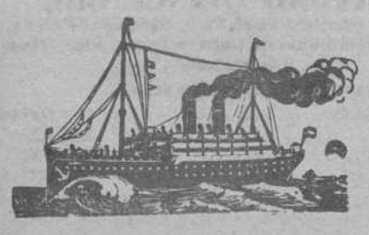

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábricos a New York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general...... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas.......... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones........... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material .... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª.. *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones......... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanov, Maestro superior y profesor de Francés.................. *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES

ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos,

y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los ... de Hacienda, de Fomento y de Estado.— Especialidad en vapores ... para la pesca.

... para España, Portugal, Francia y Africa

... de construcción máquinas y calderas para la Marina.- Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques

PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassiére

UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Pétroleso — Naphtas. — Mazouts — Esquistos

Motores de buque — **Marina de guerra** — **Marina de Comercio**

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla

Dirección Telegráfica: Chaléassiére— Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.---MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.......... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA............... de 7.500 id.
CADIZ.................... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.................. de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO...................... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ....................... de 5.500 id.
PIO IX............................. de 6.000 id.
CATALINA........................... de 8.000 id.
BALMES............................. de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Marca registrada.

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALAI...

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

(También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y ...

A ... depósitos en todos los puertos donde hay ...